



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Agosto cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de Mínima Cuantía de LEONOR RAMIREZ DE POLANIA
contra MELQUICEDEC TOBAR TRUJILLO. Radicación 41001-40-03-007-
2017-00785-00.

Teniendo en cuenta el escrito y anexos proveniente de la Inspección
Primera de Policía de esta ciudad, se

RESUELVE

1º. INCORPORAR para los efectos legales de que trata el Art. 40 del
Código General del Proceso, el anterior despacho comisorio al proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.